

---

Presidencia: España

## 693ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Viernes 21 de diciembre de 2007

Apertura: 10.15 horas

Clausura: 12.25 horas

2. Presidente: Sr. C. Sánchez de Boado y de la Válgoma

3. Temas examinados — Declaraciones — Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

- a) *Propuesta de Presupuesto Unificado para 2008:* Finlandia (Presidente del Comité Asesor de Gestión y Finanzas), Portugal-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Islandia, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, Moldova y Ucrania) (PC.DEL/1208/07), Canadá (PC.DEL/1206/07), Federación de Rusia, Noruega, Kazajstán, Estados Unidos de América (PC.DEL/1202/07), Armenia, Reino Unido
- b) *Elecciones parlamentarias en Kirguistán, 16 de diciembre de 2007:* Portugal-Unión Europea (PC.DEL/1210/07), Noruega, Canadá (PC.DEL/1207/07), Suiza (PC.DEL/1201/07), Estados Unidos de América (PC.DEL/1204/07), Federación de Rusia, Kirguistán
- c) *Abolición de la pena de muerte en el estado de Nueva Jersey (Estados Unidos de América):* Portugal-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre



**Decisión:** El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 830 (PC.DEC/830) relativa a la prórroga de la aplicación de la Decisión N° 17/06 relativa a la mejora del proceso de consultas. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Punto 6 del orden del día:      DECISIÓN RELATIVA A LA PRÓRROGA DEL  
MANDATO DE LA MISIÓN DE LA OSCE EN  
GEORGIA

Presidente

**Decisión:** El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 831 (PC.DEC/831) relativa a la prórroga del mandato de la Misión de la OSCE en Georgia. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Punto 7 del orden del día:      DECISIÓN RELATIVA A LA PRÓRROGA DEL  
MANDATO DE LA MISIÓN DE LA OSCE EN  
MOLDOVA

Presidente

**Decisión:** El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 832 (PC.DEC/832) relativa a la prórroga del mandato de la Misión de la OSCE en Moldova. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Punto 8 del orden del día:      DECISIÓN RELATIVA A LA PRÓRROGA DEL  
MANDATO DEL COORDINADOR DE PROYECTOS  
DE LA OSCE EN UCRANIA

Presidente

**Decisión:** El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 833 (PC.DEC/833) relativa a la prórroga del mandato del Coordinador de proyectos de la OSCE en Ucrania. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Estados Unidos de América

Punto 9 del orden del día:      DECISIÓN RELATIVA A LA PRÓRROGA DEL  
MANDATO DE LA OFICINA DE LA OSCE EN  
EREVÁN

Presidente

**Decisión:** El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 834 (PC.DEC/834) relativa a la prórroga del mandato de la Oficina de la OSCE en Ereván. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Punto 10 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LA PRÓRROGA DEL MANDATO DE LA OFICINA DE LA OSCE EN MINSK

Presidente, Belarús

**Decisión:** El Consejo Permanente dejó sujeta a un procedimiento de consenso tácito, cuyo plazo expira el jueves 27 de diciembre de 2007 a las 15.00 horas (hora centroeuropea), la decisión relativa a la prórroga del mandato de la Oficina de la OSCE en Minsk. El texto de la Decisión se adjunta al presente Diario.

Punto 11 del orden del día: INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO

*Seminario de la OSCE para la región del Mediterráneo, Tel Aviv, 18 y 19 de diciembre de 2007:* Presidente

Punto 12 del orden del día: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

- a) *Anuncio de la distribución del informe del Secretario General (SEC.GAL/244/07 OSCE+):* Secretario General
- b) *Actividades del Representante Especial y Coordinador para la Lucha contra la Trata de Personas:* Secretario General (SEC.GAL/244/07 OSCE+)

Punto 13 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Elecciones presidenciales en Serbia, 20 de enero de 2008:* Serbia
- b) *Elecciones municipales en Francia, 9 y 16 de marzo de 2008:* Francia (PC.DEL/1200/07)
- c) *Elecciones presidenciales en Armenia, 19 de febrero de 2008:* Armenia
- d) *Despedida de la Presidencia española:* Presidente, Finlandia, Director Adjunto de Gestión y Finanzas para Servicios de Conferencias

4. Próxima sesión:

Jueves 21 de diciembre de 2007, a las 16.30 horas, en la Neuer Saal



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Consejo Permanente**

PC.DEC/827  
21 de diciembre de 2007

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**693ª sesión plenaria**

Diario CP N° 693, punto 2 del orden del día

**DECISIÓN N° 827**  
**PRÁCTICA DEL AUMENTO**

El Consejo Permanente,

Con objeto de mejorar la transparencia administrativa, la presentación de presupuestos y la rendición de cuentas,

Tomando nota de las propuestas sobre la revisión de la práctica del aumento y sobre su enmienda, presentadas por el Secretario General el 14 de mayo de 2007 (SEC.GAL/86/07), con arreglo a la tarea encomendada en la Decisión N° 780 del Consejo Permanente, de 2 de febrero de 2007,

Considerando el resultado de las deliberaciones del Comité Asesor de Gestión y Finanzas acerca de esas propuestas,

Sin perjuicio del resultado de los debates en curso sobre las escalas de cuotas,

Aprueba el establecimiento de un nuevo Fondo para “Aumentos” con carácter provisional, financiado sobre la base de la escala de las operaciones sobre el terreno, limitado al aumento actual de 74 puestos y gestionado por el Secretario General;

Decide transferir a ese nuevo Fondo esos 74 puestos y presupuestos, según lo estipulado en el documento PC.ACMF/61/07, de 1 de octubre de 2007, así como ajustar en consecuencia los presupuestos de las operaciones sobre el terreno afectadas en Europa sudoriental;

El presupuesto del nuevo Fondo para “Aumentos” está sujeto a la aprobación del Presupuesto Unificado para 2008.

Encarga al Comité Asesor de Gestión y Finanzas que prosiga sus deliberaciones sobre la solución definitiva de esa cuestión.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.DEC/828  
21 de diciembre de 2007

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**693ª sesión plenaria**

Diario CP N° 693, punto 3 del orden del día

**DECISIÓN N° 828  
REVISIÓN DEL PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2007  
DE LA MISIÓN DE LA OSCE EN CROACIA Y  
DE LA MISIÓN DE LA OSCE EN KOSOVO**

El Consejo Permanente,

Recordando su Decisión N° 780 de 2 de febrero de 2007, relativa a la aprobación del Presupuesto Unificado para 2007,

Toma nota de la revisión del presupuesto que se propone en el documento PC.ACMF/91/07, de 17 de diciembre de 2007;

Aprueba la revisión del presupuesto contenida en el anexo de la presente Decisión.

**REVISIÓN DEL PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2007  
 DE LA MISIÓN DE LA OSCE EN CROACIA Y  
 DE LA MISIÓN DE LA OSCE EN KOSOVO**

<b>Fondo</b> <b>Programa principal</b> Programa	<b>Presupuesto</b> <b>aprobado</b>	<b>Transferencias</b> <b>(Regl. Finan.</b> <b>3.02 b))</b>	<b>Presupuesto</b> <b>revisado a</b> <b>raíz de cada</b> <b>transferencia</b>	<b>Revisión</b> <b>del</b> <b>presupuesto</b>	<b>Propuesta de</b> <b>presupuesto</b> <b>tras la revisión</b>
<b><u>Misión en Kosovo</u></b>					
Buena gestión pública e Instituciones democráticas	4.788.800	-	4.788.800	(525.300)	4.263.500
<b>TOTAL DE LA MISIÓN</b>	<b>4.788.800</b>	<b>-</b>	<b>4.788.800</b>	<b>(525.300)</b>	<b>4.263.500</b>
<b><u>Misión en Croacia</u></b>					
Oficina del Jefe de Misión	974.500	-	974.500	6.500	981.000
Dependencia de Administración de Fondos	803.900	15.000	818.900	204.700	1.023.600
Gastos operativos comunes	1.548.200	(15.000)	1.533.200	5.100	1.538.300
Estado de derecho (incluidos los Servicios de Policía)	1.593.200	-	1.593.200	129.200	1.722.400
Retorno e integración	1.670.000	-	1.670.000	179.800	1.849.800
<b>TOTAL DE LA MISIÓN</b>	<b>6.589.800</b>	<b>-</b>	<b>6.589.800</b>	<b>525.300</b>	<b>7.115.100</b>



---

**693ª sesión plenaria**

Diario CP N° 693, punto 4 del orden del día

**DECISIÓN N° 829**  
**CAMBIOS EN LA PLANTILLA**

El Consejo Permanente,

Tomando nota de la propuesta de Presupuesto Unificado de la OSCE para 2008 presentada bajo la signatura PC.ACMF/61/07, de 1 de octubre de 2007; así como de la Revisión de la propuesta de presupuesto para 2008 de la Misión de la OSCE en Kosovo, presentada bajo la signatura PC.ACMF/88/07, de 11 de diciembre de 2007,

En espera de que se adopte una decisión relativa al Presupuesto Unificado y a la Plantilla de la OSCE para 2008,

Aprueba, con la excepción de las reclasificaciones de puestos, los cambios propuestos en la plantilla de la Misión de la OSCE en Kosovo según figuran en el documento PC.ACMF/88/07, de 11 de diciembre de 2007;

Aprueba, con la excepción de las reclasificaciones de puestos, los cambios propuestos en la plantilla de las Tareas de la OSCE en Bosnia y Herzegovina, según figuran en el documento PC.ACMF/61/07, de 1 de octubre de 2007;

Aprueba, con la excepción de las reclasificaciones de puestos, los cambios propuestos en la plantilla de la Misión de la OSCE en Croacia, según figuran en el documento PC.ACMF/61/07, de 1 de octubre de 2007;

Aprueba, con la excepción de las reclasificaciones de puestos, los cambios propuestos en la plantilla de la Misión de la OSCE en Skopje para evitar la propagación del conflicto, según figuran en el documento PC.ACMF/61/07, de 1 de octubre de 2007.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.DEC/830  
21 de diciembre de 2007

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**693ª sesión plenaria**

Diario CP N° 693, punto 5 del orden del día

**DECISIÓN N° 830  
PRÓRROGA DE LA APLICACIÓN DE LA DECISIÓN N° 17/06  
RELATIVA A LA MEJORA DEL PROCESO DE CONSULTAS**

El Consejo Permanente,

Recordando la Decisión N° 17/06 del Consejo Ministerial, de 5 de diciembre de 2006, relativa a la mejora del proceso de consultas,

Habiendo examinado la aplicación de las disposiciones de la citada decisión sobre las actividades del Comité de Seguridad, del Comité Económico y Medioambiental, y del Comité de la Dimensión Humana durante 2007,

Acogiendo con agrado la experiencia adquirida a raíz de esa nueva estructura del proceso consultivo, establecida con miras a mejorar las consultas y el diálogo, y a preparar los debates, las conclusiones y las decisiones del Consejo Permanente,

Decide prorrogar la aplicación de la Decisión N° 17/06 del Consejo Ministerial por un período de un año, a partir del 1 de enero de 2008, y examinar la posibilidad de una nueva prórroga al final de 2008.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.DEC/831  
21 de diciembre de 2007

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**693ª sesión plenaria**

Diario CP N° 693, punto 6 del orden del día

**DECISIÓN N° 831  
PRÓRROGA DEL MANDATO DE LA  
MISIÓN DE LA OSCE EN GEORGIA**

El Consejo Permanente,

Decide prorrogar el mandato de la Misión de la OSCE en Georgia hasta el 31 de diciembre de 2008.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.DEC/832  
21 de diciembre de 2007

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**693ª sesión plenaria**

Diario CP N° 693, punto 7 del orden del día

**DECISIÓN N° 832  
PRÓRROGA DEL MANDATO DE LA  
MISIÓN DE LA OSCE EN MOLDOVA**

El Consejo Permanente,

Recordando su Decisión N° 763, de 14 de diciembre de 2006,

Decide prorrogar el mandato de la Misión de la OSCE en Moldova hasta el 31 de diciembre de 2008.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.DEC/833  
21 de diciembre de 2007

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**693ª sesión plenaria**

Diario CP N° 693, punto 8 del orden del día

**DECISIÓN N° 833  
PRÓRROGA DEL MANDATO DEL COORDINADOR  
DE PROYECTOS DE LA OSCE EN UCRANIA**

El Consejo Permanente,

Recordando su Decisión N° 800, de 5 de julio de 2007,

Con referencia al Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de Ucrania y la OSCE, de 13 de julio de 1999,

Decide prorrogar el mandato del Coordinador de Proyectos de la OSCE en Ucrania hasta el 30 de junio de 2008.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.DEC/834  
21 de diciembre de 2007

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**693ª sesión plenaria**

Diario CP N° 693, punto 9 del orden del día

**DECISIÓN N° 834  
PRÓRROGA DEL MANDATO DE LA  
OFICINA DE LA OSCE EN EREVÁN**

El Consejo Permanente,

Decide prorrogar el mandato de la Oficina de la OSCE en Ereván hasta el 31 de diciembre de 2008.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.DEC/  
21 de diciembre de 2007

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**693ª sesión plenaria**

Diario CP N° 693, punto 10 del orden del día

**DECISIÓN RELATIVA A LA PRÓRROGA DEL MANDATO  
DE LA OFICINA DE LA OSCE EN MINSK, CON SUJECCIÓN A UN  
PROCEDIMIENTO DE CONSENSO TÁCITO QUE EXPIRA EL JUEVES  
27 DE DICIEMBRE DE 2007 A LAS 15.00 HORAS  
(HORA CENTROEUROPEA)**

El Consejo Permanente,

Decide prorrogar el mandato de la Oficina de la OSCE en Minsk hasta el 31 de diciembre de 2008.